

SOLICITUD DE AVAL

(MODELO EMPRESARIO INDIVIDUAL)

| | | | |
|----|-----|-----|-----|
| EN | DIA | MES | AÑO |
| | | | |

1. DATOS DEL SOLICITANTE

| | | | |
|--|--|------------|--|
| NOMBRE: | | N.I.F.: | |
| CASADO CON: | | N.I.F.: | |
| SIENDO SU RÉGIMEN MATRIMONIAL DE BIENES: | | | |
| DOMICILIO: | | LOCALIDAD: | |
| PROVINCIA: | | C. POSTAL: | |
| TELÉFONO: | | FAX: | |
| ACTIVIDAD: | | E-MAIL: | |

UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:

| | |
|-----------------------|---|
| DIRECCIÓN: | |
| LOCALIDAD: | PROVINCIA: |
| SUPERFICIE DEL LOCAL: | M ² |
| RÉGIMEN DE PROPIEDAD: | <input type="checkbox"/> ALQUILER <input type="checkbox"/> EN PROPIEDAD |

EMPLEADOS:

| | FIJOS | EVENTUALES |
|--------------|-------|------------|
| Nº EMPLEADOS | | |

2. DATOS DE LA OPERACIÓN SOLICITADA

| | |
|-------------------------------|--|
| IMPORTE SOLICITADO EN EUROS | |
| OBJETO O FINALIDAD DEL AVAL : | |

Por el solicitante:

Fdo.: _____
D.N.I.-N.I.F.:

3. DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

FINCAS URBANAS:

| LOCALIDAD | DIRECCIÓN | Superf. M2 | Valor de Mercado | Datos del Registro de la Propiedad | | | | |
|-----------|-----------|------------|------------------|------------------------------------|------|-------|-------|----------|
| | | | | Registro | Tomo | Libro | Folio | Nº Finca |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

FINCAS RÚSTICAS:

| LOCALIDAD | TIPO DE FINCA | Superf. M2 | Valor de Mercado | Datos del Registro de la Propiedad | | | | |
|-----------|---------------|------------|------------------|------------------------------------|------|-------|-------|----------|
| | | | | Registro | Tomo | Libro | Folio | Nº Finca |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

PARTICIPACIONES ACCIONARIAS:

| RAZÓN SOCIAL | % | DOMICILIO | N.I.F. | ACTIVIDAD |
|--------------|---|-----------|--------|-----------|
| | | | | |
| | | | | |

CARGAS HIPOTECARIAS:

| INMUEBLE | ENTIDAD | IMPORTE INICIAL | PENDIENTE ACTUAL | VENCIMIENTO |
|----------|---------|-----------------|------------------|-------------|
| | | | | |
| | | | | |

PRÉSTAMOS

| ENTIDAD | FECHA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | CAPITAL INICIAL | CAPITAL PENDIENTE |
|---------|--------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| | | | | |
| | | | | |

PÓLIZAS DE CRÉDITO

| ENTIDAD | FECHA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | LIMITE MÁXIMO | DISPUESTO |
|---------|--------------|-------------------|---------------|-----------|
| | | | | |
| | | | | |

LEASING

| ENTIDAD | FECHA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | CAPITAL INICIAL | CAPITAL PENDIENTE |
|---------|--------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| | | | | |
| | | | | |

DEUDAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| ORGANISMO | DEUDA TOTAL | VENCIMIENTO | CONCEPTO DE LA DEUDA |
|-----------|-------------|-------------|----------------------|
| | | | |
| | | | |

Por el solicitante:

Fdo.: _____

D.N.I.-N.I.F.:

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud de aval cumplimentada y firmada
- Autorización para solicitud de información a la CIRBE (Central de Riesgos del Banco de España)
- Fotocopia del D.N.I.
- Impuesto sobre la renta de los 2 últimos ejercicios
- Modelo 130 del IRPF del último ejercicio y actual
- Declaraciones de IVA presentadas en el último ejercicio y actual (si procede)
- Justificante pago de tasas máquinas recreativas del último ejercicio
- Último recibo de pago de préstamos (si procede)

La presente solicitud de aval consta de un total de tres páginas numeradas, correlativamente, manifestando, con la firma estampada en cada una de ellas, que los datos contenidos en la misma son veraces, no habiéndose omitido ningún tipo de información relevante. El que suscribe declara que no se halla en estado concursal.

En mi condición de titular de la operación solicitada a AUDIOVISUAL FIANZAS, S.G.R., afirmo y suscribo, bajo mi responsabilidad, que la relación de bienes que antecede me pertenecen en plena propiedad, quedando también expresados cualquier tipo de carga o gravamen existente sobre ellos.

En caso de ser concedida la operación, el titular solicitante se compromete, en este acto, a no enajenar, ni gravar por ningún concepto, sin el conocimiento y la autorización expresa de AUDIOVISUAL FIANZAS, S.G.R. los bienes de los que se declara propietario, en tanto tenga vigente, ante dicha Sociedad, cualquier obligación o riesgo del que, directa o indirectamente, pueda estar respondiendo con su firma.

PREVENCIÓN BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:

El/los abajo firmantes declaran no ser Persona/s con Responsabilidad Pública (PRP), entendiéndose como tal a todas aquellas personas físicas que desempeñen o hayan desempeñado funciones públicas importantes en España, otros Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, así como sus familiares más próximos y personas reconocidas como allegados. Al mismo tiempo, en caso de concederse la operación de aval solicitada y mientras se mantenga en vigor la misma, se compromete a comunicar a la SGR cualquier modificación que se produzca respecto a la consideración de su persona como PRP.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1.- Audiovisual Fianzas, S.G.R. como el responsable de sus datos tratará la información personal recabada con la finalidad principal de valorar la concesión de las operaciones solicitadas. Así mismo, trataremos sus datos para prospecciones, informaciones u ofertas publicitarias sobre productos, servicios, convenios de colaboración, promociones especiales, relacionados con el Sector Financiero y Garantías con su consentimiento. Además, utilizaremos sus datos basándonos en el interés legítimo para consultar sus datos de solvencia patrimonial en ficheros comunes y en la Central de Información de Riesgos del Banco de España (C.I.R.B.E.) y para tratar solicitudes denegadas en futuras solicitudes, así como con fines estadísticos. Por último, tratamos también sus datos para el cumplimiento de obligaciones legales en particular, Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito, así como la normativa en materia de protección de datos de carácter personal vigente.

2.- Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual y no se solicite su supresión de conformidad con lo obligado por la legislación vigente. Actualmente, los datos se conservarán al menos 10 años por la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales. De igual modo, los datos de solicitudes denegadas de potenciales clientes se podrán tratar durante seis meses, con el fin de poder utilizar dichos datos para la tramitación de futuras solicitudes y evitar la duplicación de formalidades. Posteriormente, también se conservarán debidamente bloqueados mientras no prescriban las obligaciones en relación con el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos (3 años). Una vez cumplido dichos periodos se suprimirán los datos.

3.- Elaboramos perfiles para tomar la decisión de otorgarle la presente póliza donde se tendrá en cuenta la capacidad financiera del Socio Partícipe, y en su caso, de los Fiadores, así como, las deudas que pudieran figurar en ficheros comunes de morosidad, indicadores de riesgo y datos de registros públicos. Se podrán tomar decisiones automatizadas en base a dicho perfil, pudiendo pedir en cualquier momento que esas decisiones puedan ser revisadas manualmente. Así mismo, elaboramos perfiles para poder facilitar ofertas personalizadas de productos y servicios tanto financieros y asegurador. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil que puedan tener consecuencias jurídicas.

4.- Así mismo, consiente expresamente que Audiovisual Fianzas, S.G.R. pueda ceder sus datos a:

- CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento S.A.) con la finalidad de realizar el reafianzamiento de los avales concertados por el Socio Partícipe con la S.G.R. Dicha cesión es necesaria para poder obtener dicho reafianzamiento, en cumplimiento del contrato entre la S.G.R. y CERSA.

- En su caso, al Ayuntamiento de Madrid con la finalidad de realizar el reafianzamiento de los avales concertados por el Socio Partícipe con Audiovisual Fianzas, S.G.R. Dicha cesión es necesaria para poder obtener dicho reafianzamiento, el cual podrá ser o no complementario al señalado anteriormente y, siempre, en cumplimiento de Acuerdo de Colaboración suscrito entre la S.G.R. y el Ayuntamiento de Madrid.

- Las entidades financieras intervinientes en la operación.

5.- El Solicitante y, en su caso, sus posibles Fiadores quedan, igualmente, informados sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, dirigiéndose al responsable del fichero a Audiovisual Fianzas, S.G.R., C/ Luis Buñuel nº 2 2º CIUDAD DE LA IMAGEN. Pozuelo de Alarcón (Madrid). Correo electrónico: correo@creasgr.com. Si considera que no hemos tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa, puede contactar con el delegado de protección de datos: dpd@informaconsulding.com. No obstante, podrá presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.agpd.es).

6.- Les informamos, que en aquellos casos en que sean necesarios incluir datos de carácter personal, de personas físicas distintas a la persona que efectúa la declaración jurada a que hace referencia el presente documento, el firmante de la misma está en la obligación de informarles, con carácter previo a su inclusión, de la comunicación de los mismos, así como, se hace responsable de la veracidad de los datos suministrados y de mantenerlos actualizados.

7.- El que suscribe declara la veracidad de los datos que anteceden, señalando que el solicitante no se halla en situación concursal.

No consiento el tratamiento de los datos de carácter personal con el fin de ofrecer información acerca de la SGR y de productos y servicios en los sectores financiero, audiovisual, cultural, ocio, juego y turismo

En....., a..... de..... de.....

Por el solicitante:

Fdo.: _____

D.N.I.-N.I.F.: